



Controversia por comodato de “Sonrisas de Ángeles” enfrenta a agrupación y sostenedora en Ancud

El centro de padres denuncia exclusión y pérdida de espacios para adultos con síndrome de Down, mientras la sostenedora del colegio asegura que el uso del inmueble se ajusta a la normativa.



Una serie de acusaciones levantaron desde el Centro de Niños con Síndrome de Down “Sonrisas de Ángeles”, de Ancud, en el marco del proceso en que terminaron sin el comodato de la propiedad en la que se encuentran. Desde la entidad señalan que fueron relegados a un espacio pequeño en el que no pueden desarrollar adecuadamente ninguna de sus actividades y exigen que la propiedad vuelva a manos de la organización.

DESPOJO

La presidenta de la agrupación reiteró que, como institución, fueron despojados de los activos

que mantenía el proyecto. Recordó que, ante la formalización del proyecto escuela, debió formarse una asociación educacional que posteriormente pasó a ser una corporación en 2018, siendo directora, sostenedora y representante legal la Sra. Paula Galvarini Torres.

“Solicitó tener adicionalmente el comodato vigente que tenía la organización con fecha 7 de febrero de 2022 a la Municipalidad de Ancud, y se le otorga con fecha 21 de octubre de 2022, siendo este trámite total y completamente desconocido por la organización, es decir, se realiza sin decir, notificar o avisar de este cambio”, apuntó.

Agregó que, una vez obtenido el comodato, las condiciones de la organización cambiaron. Los adultos atendidos pasaron de habitar todo el edificio a utilizar solo una sala de 18 metros cuadrados, sin espacios para actividades recreativas, bordados, cortes o una zona apropiada para alimentación.

“Adicionalmente, queremos informar que la señora Paula Galvarini Torres está utilizando el nombre de Sonrisas de Ángeles para solicitar aportes y especies en el comercio local, considerando que ella sí recibe subvención del Estado. Lo que pretendemos es que las autoridades nos apoyen para que se normalice este desequilibrio de poder y que los 10 adultos con síndrome de Down vuelvan a ocupar las instalaciones y dependencias que pertenecen a la organización”, dijo.

La dirigente señaló que esperan hablar con el alcalde para clarificar si se puede revertir el traspaso del comodato perdido. Agregó que han buscado acercamientos con la sostenedora del centro educacional, pero no los han recibido.

Marta Alvarado, profesora desde hace 11 años y actualmente encargada de atender a 10 adultos en talleres de bordados, costuras y manualidades, explicó: “El problema radica en el poco espacio que tenemos para la instalación de las máquinas. A través del Gobierno Regional hemos conseguido mucho material para nuestros niños, que es el objetivo. Por lo tanto, se han conseguido máquinas bordadoras de alta tecnología que no podemos instalar. Aquí hacemos bailes, preparamos las obras de teatro, hacemos la comida, hacemos todo porque no tenemos más espacio. Es muy cansador tanto para los niños como para la persona que dirige este taller”.

También acotó que instalaciones gestionadas a través de la agrupación, como implementación deportiva, equipos de música, trajes típicos o dos invernaderos, se encuentran abandonados por falta de uso y las inclemencias del tiempo.

“Tampoco la señora ha dado pie para que los adultos vuelvan a trabajar o darles la opción a los padres. Lo maravilloso sería que volvieran a tener contacto con la naturaleza, sería una fortaleza (...) Vamos a solicitar que nos entreguen el material, porque ellos también tienen derecho a disfrutar de esa implementación deportiva, sobre todo”, expresó.

Juana Soto, apoderada, recordó que las instalaciones fueron levantadas con el esfuerzo de los papás y el aporte de negocios locales y aserraderos. Señaló que vienen del sector de Butamanga y se mostró molesta por la situación.

“Acá en Chiloé no había una casa para los niños Down. Antes los niños estaban en sus casas, y este lugar fue construido para que puedan desarrollarse como personas e interactuar con sus pares, lo cual ellos estaban haciendo. Se construyó con ese fin, hicimos beneficios, y lo que me molesta, y me hace sentir mal como madre, es que yo no vi a Paola Galvarini aquí, no la conocía hasta que llegó como asistente de sala”, expresó.

Agregó que “curiosamente, los niños que estuvieron desde el primer momento limpiando este lugar, los padres, hoy los niños fueron echados. Hoy estamos en este pedacito, da rabia, da impotencia (...) Nosotros queremos lo mejor para nuestros hijos, este lugar es de ellos, y ella en este momento se apropió del lugar que les corresponde a todos ellos. Los niños que ella tiene allá, todos eran uno solo. Estos niños participaban con los otros, hicimos obras de teatro, fuimos a Castro, Chonchi (...) y ahora tenemos una puerta; no se puede pasar al hall, no pueden ocupar el comedor, nos quedamos sin luz, sin agua. Eso no puede ser”, expresó, exigiendo explicaciones al exalcalde Carlos Gómez por el término del comodato.

RESPUESTA

Paola Galvarini, principal sindicada y sostenedora del Colegio Sonrisa de Ángeles, señaló que fue la agrupación de padres la que cedió, en el año 2012, el comodato para la creación del establecimiento. Agregó que en 2018 se dictó una ley donde todos los establecimientos debían acogerse a la figura legal de corporación o fundación, por lo que se regularizaron por medio de una corporación. En este contexto, llegó a la dirección del establecimiento.

“Todos los colegios tuvimos que hacer ese trámite, y el colegio pasó a ser la Corporación Educacional Sonrisa de Ángeles. De ahí se tuvieron que hacer los trámites para que el comodato tenga ese nombre porque lo solicitaba el Ministerio de Educación. Se envió una carta al alcalde anterior y a los concejales”, expresó.

Ante la consulta sobre la inclusión del grupo de adultos, señaló: “Todo este espacio se cedió para que hicieran una escuela y para que los padres lo tengan en un centro. Nunca hemos negado nada. Ellos ocupan un espacio, que es atrás, porque ellos construyeron eso y quedaron ahí. Después, en un tiempo, ellos cerraron la puerta y no tenían ingreso para acá, pero nunca les hemos negado nada”, dijo.

En este contexto, señaló que la disposición siempre ha estado presente y que no tienen impedimento para que vuelvan a las instalaciones.

“Nosotros no les podemos cerrar la puerta. En el Concejo Municipal, sesión 58, fuimos a defender, porque igual nos dijeron lo mismo. Ellos pusieron un pestillo y cerraron con una mesa de ping pong (...) Si ellos quieren volver con nosotros, el espacio está libre, tienen llave para ingresar acá”, expresó.

Agregó que “lo único que espero es que todo esto se arregle, que lleguemos a un buen fin, porque al final es para el bien de nuestros niños, y de verdad no sé cómo podemos hablarlo. Son los adultos los que tienen el conflicto. Yo estoy dispuesta a que, si quieren volver, lo digan, que conversemos y podemos sacar esa puerta”, dijo.

Señaló que deberán cambiar la denominación del colegio porque tanto el logo como el nombre fueron inscritos por la agrupación en el INAPI.